

Acta N.º 406-2020.

En la ciudad de San Marcos, Ocotepaque, a los veinte días del mes de julio del año 2020; en el salón del Auditorio Municipal, en sesión Ordinaria presidida por el Sr. ~~Señor~~ Alexander Ramírez en su condición de Alcalde Municipal, con la asistencia de la Lic. Dunia Marilín Mejía Vice-alcaldesa Municipal; honorables miembros regidores: Lic. Gerber Emilio Santos, Sra. Denis Marilus Ramírez, Señor Edin Orlando Rivera, Señor Juan Angel Riveraleón, Señor Juan Ramón Arivalo, Ingeniero Ricardo José López Peraza, Sr. Lic. Doris Lidiny López; miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, Sra. Gloria Valle, Sr. Rafael Hernández y la Secretaria que da fe. (1) Se aprobó el quórum y el señor Alcalde Municipal dio

por apertura de la Sesión de Corporación Municipal.
Siendo las 09:00 a.m., (2) la Invocación a Dios
la realizó la regidora Denis Marilus Ramírez;—
(3) El Señor Alcalde sometió a discusión y apro-
bación la agenda a tratar, la cual quedó aprobada
de la siguiente manera: — . — . — . — . — . — .

1. Apertura de la Sesión y comprobación quórum
2. Invocación a Dios — . — . — . — . — . — .
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda a tratar
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
5. Lectura de correspondencia — . — . — . — . — . — .
6. Informe del Señor Alcalde Municipal y Regidores.
7. Situación actual de la pandemia Covid-19. — . — . — . — . — . — .
8. Participación de la Tesorera Municipal — . — . — . — . — . — .
9. Participación del Jefe de Infraestructura. — . — . — . — . — . — .
10. Participación del Administrador Municipal. — . — . — . — . — . — .
11. Puntos Varios. — . — . — . — . — . — .
12. Acuerdos y Resoluciones — . — . — . — . — . — .
13. Cierre de la sesión. — . — . — . — . — . — .

(4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
La Secretaria Municipal dió lectura al acta an-
terior, la cual se dió por aprobada. — . — . — . — . — . — .

(5) Lectura de Correspondencia: — . — . — . — . — . — .

- Nota recibida por los vecinos del barrio Gualjoco,
donde solicitan se les pueda proporcionar el ser-
vicio de agua potable en esa zona; a lo que
la Corporación Municipal, según dictamen de
la unidad de servicios públicos, no se puede
facilitar, tal vez en un futuro cercano. — . — . — . — . — . — .

- Según dictamen de la Unidad de Control Tribu-
tario, en referencia a la nota de la señora
Flor Elena Hicoua Mancía, se procede a can-
celar en el sistema SIMAFI, los campos por im-
puestos de agua potable, alcantarillado y reco-
lección de desechos; ya que desde el año 2009
a la fecha año 2020, no han sido utilizados du-
rante este tiempo. — . — . — . — . — . — .

- Nota de la asociación de Mototaxistas, donde
solicitan que les consideren condonar el—

pago de los impuestos de los meses desde Marzo hasta Julio del presente; debido a la pandemia del Covid-19, en la que han dejado de prestar los servicios de transporte público. - A lo que la honorable Corporación decide remitir este caso a las unidades de Auditoría interna y Administración para su respectiva investigación y dictamen. -

(6-) Informe del Señor Alcalde Municipal y Regidores:

1- El Alcalde Municipal informo que envió a la agencia HINO en San Pedro Sula, la Volqueta de recolección de desechos; para su respectivo mantenimiento, el cual tuvo un costo de L. 6,910.19 -

2- También informa que con los elementos de la Policía Nacional y Militar, se siguen haciendo supervisiones a los negocios, para confirmar estén cumpliendo con las medidas de bioseguridad; - ante la crisis sanitaria del Covid-19. - . . .

3- También informó con respecto a la falta de agua potable de algunos barrios de la zona del barrio la pista, fue porque se averió una tubería de la línea de conducción en la calle de la Tienda J.W.", en la cual se tuvo que romper el pavimento para hacer las reparaciones. - . . .

4- Comunica que realizó reunión del CODEM, el cual quedó reestructurado con nuevos miembros. -

5- Con el tema Covid-19 en nuestro municipio, informa que hay 06-pacientes recuperados por parte del Centro de Salud y 07-pacientes recuperados por parte del Hospital San Marcos. - . . .

5- En otro punto también informa el Señor Alcalde, fue a tomar medios para hisopado a la regional de Salud de Ocotepeque. - . . .

6- Informa que ya se subsanó el Informe del pavimento proyecto concretización del 3000 PSI, B- El Pinalito, tramo Clínica Médica Integral- Sr. Rigoberto Ramírez, para el segundo pago. - . . .

- El Regidor Juan Ramón Arévalo en el uso de la palabra, solicita que en las reuniones de Corporación estén presente; la Jefe de Justicia Municipal

y el jefe de la policía; ya que en algunas comunidades están llevando a cabo torneos de fútbol que irrespetan el toque de queda y la población se expone más en estos momentos de crisis sanitaria por el covid-19; para que ellos como autoridad de seguridad pongan el orden ante esta situación. — Por su parte la regidora Denise dice que no sólo en Barroquito, sino en Mesa grande y otras comunidades; por su parte la lic. Doris Marilyn Hejra, opina/sugiere es mejor hacer reunión con los Alcaldes Auxiliares y fuerzas vivas de las comunidades y así concientizar y poder tener este tipo de actividades. — En referencia a este caso el Regidor Juan Rivera expresa que el temor a Dios y los valores se han perdido y que la juventud no hace caso, ni tiene conciencia para qualizar la gravedad de esta pandemia. — La lic. Doris López, en el uso de la palabra, informa que asistió a la reunión de reestructuración del CODEM, como regidora - enlace de salud. — El Regidor Edin Rivera, ofrece disculpa por no haber asistido a la reunión del CODEM; ya que recibió la invitación muy tarde y en su trabajo no pudo obtener permiso. — La Regidora Denise informa que fue a supervisar la zona del proyecto Mazorca, y visualizó una buena siembra, buen desarrollo del mismo; y que a nombre de todos los regidores solicitan el convenio firmado por CESAH y Visión Mundial y que monto se estipuló para el proyecto. — En otro punto recomienda se tomen las sesiones de Corporación se realicen en las fechas del 07 y 15 de cada mes, según lo acordado; como también sugiere las convocatorias para reuniones del CODEM, se hagan con anticipación, ya que todos tienen compromisos que cubrir y por ese motivo no se asisten a tan importantes reuniones. — En el-

tema de la plaga de la langosta, el Señor Alcalde informa que se están tomando acciones para erradicarlo. El Lic. Gerber Santos en el uso de la palabra informa que la reunión de MANVASEN se pospuso por motivo de estar esperando resultados de la prueba PCR-Covid-19 a los empleados de esta institución, la cual salieron negativas. - También sugiere que a las reuniones del CODEM se debe invitar a todos los miembros de la Corporación y que en la reciente reunión observó más participación y asistencia de ciudadanos del casco urbano, esto servirá para hacer más dinámico y de mejor funcionalidad este comité. - Asimismo sugiere que en las comunidades se formen pequeños CODEM, conformados por las fuerzas vivas de la comunidad (Alcaldes Auxiliares, presidentes de patronatos, celebradores de la palabra, dirigentes de equipos de fútbol y comerciantes). - El Regidor Gerber Santos sugiere se debe reconsiderar al sector Salud en las tareas de fumigación, para una mejor coordinación en estas actividades dentro del Municipio. - . - . - . - . - . - . - . - .

El Regidor Juan Rivera, recomienda que se debe sancionar a los dueños de solares y propiedades que aún hacen caso omiso a la limpieza y fumigación de sus dominios. - El Regidor Ricardo López, expresa no pudo asistir a la reunión de CODEM por diferentes compromisos a cubrir ese día; también opina que en el tema del Covid-19, es bueno saber que la gráfica de contagios esté bajando como lo dijo el Señor Alcalde, pero preocupa que la doctora Doris en el hospital diga no hay espacio para pacientes con este problema; y que cuando surja un ciudadano de nuestro municipio que necesite un lugar para la atención del mismo, donde se le dará campo?.. En otro punto la Regidora Doris López, presenta nota elaborada en fecha 08 de julio, solicitando reunión a Hoogordinaria, firmada por los Corporativos, para tratar el tema del Covid-19 en nuestro municipio, junto con



(8) Participación de la Tesorera Municipal : ---

Informe Rentístico (Mes) Del 01-06-20 al 30-6-20

Renglon 11.7.1 Impuestos, sobre la industria, Comercio y servicios

Región 11.7.2 Impuestos s/Bienes Inmuebles —

Reglón 11.7.2 Impuestos s/Bienes Inmuebles —

Total del renglón — . — . — 778,939.15 -

Ringlón, 11. 7.3 Impuestos s/Ingresos personales -

Total del renglón 1 - 15,088.06

Requisito 11.9.6 Impto. Selectivo a los servicios

total del engloba' — . — . — 295,487.64 -

Bengalón 12-5-99 Ingresos No Tributarios Municipales -

total del renglón. — . — . — 53,235.66-

Región 15-2-19 Venta de Servicios Municipales. -

total del renglón — . — . — . 122,974.99

Ringlón 17.3.1 Intereses por depósitos Interno

Total de/ denglon — — — — — 79,934.00 =

Ringlón 17.6.1 Alquiler de terrenos y tierras = 0.0

Reemplazo 17 6:3 Alqui/er de Edificios, locales e instala
1 del reemplazo: = = = = = 79 650.00-

to tal del siglo. u = 79,634.00
Buenos Aires 1801.) Transferecias y donaciones ex-ientes de la

Ringdon 18.1.1 transfluencias y donaciones corrientes de m.
 Reducción: = total del análisis 7413.105.51 =

Admon. = total del mesero 743,103-61
Total de Ingresos corrientes 1. 918 048-20

2. Ingresos de Capital = : : : : : -

2. Ingresos de la capital = : = : = : =
 Puntúa 22.1.1 Transparencia de capital de la Admin

Kington Co. 1-1 1895 produced de capital de la A 7...
Tracción Centra/. - - - - - 590,033.09-

Binomial 22.3.1 Transferecias de Capital de Personas

Naturales: - total del renglón = L. 2.000,00

Benalón 23.7.2 Disminución de Caim y Bancos

total del renglón - - - - - 16,535.94

To tal Ingresos de Capital. - 2. 608,569.03

Total General - - - - - L. 1,556,617.23

Resumen de Afectación presupuestaria - - - - -

14-227-03 Transferecia para Gobiernos locales - - -

- - - - - (Cofa. de Gobernación, Justicia y descentralización) - - -

- - - - - L. 196,800.00 - - -

15-013-01 Fondos propios Municipales 636,945.06 - - -

11-001-01 Transferecia p/gobierno local 992,216.47 - - -

- - - - - Monto total: - - - - - L. 1,925,963.53 - - -

Ante lo expuesto la Corporación lo da por aprobado.

(19) Participación del Administrador Municipal: -

Se presentó ante el pleno Corporativo el Lic. Mario

Molina, con el Informe de Rendición de cuentas:

A. Efectivo y Bancos - - - - -

1. Saldo Inicial del Período - - - - - L. 34,147.05

2. Entradas de Efectivo del Período - - - - - 19,590.291.11

Presupuestario - - - - - 19,567,890.68

Extra presupuestario - - - - - 22,400.43

3. Disponible total - - - - - 19,624,438.16

4. pagos del Período - - - - - 13,828,727.06

presupuestario - - - - - 13,806,326.63

Extra presupuestario - - - - - 22,400.43

5. Saldo al Final del Ejercicio - - - - - 5,795,711.10

B. Existencia en caja - - - - -

Acta de Archivo N°. 6 - Monto: 0.00 - - - - -

C. Saldo de Bancos, según constancias - - - - -

Bco. de Occidente, S.A. 21-105-011820-8 Ahorros L. 4,620,067.71

Bco. de Occidente, S.A. 11-105-001836-3 - - - - - 947,009.13

Bco. de Occidente, S.A. 11-105-001391-4 - - - - - 641,431.32

Sumatoria de saldos - - - - - L. 6,208,457.24

D. Conciliación Bancaria Consolidada - - - - -

Saldo del período - - - - - L. 5,795,711.10

(+) Notas de crédito - - - - - 85,629.35

(-) Notas de débito - - - - - 1,000.00

(+) error en libros - - - - - 0.01

Saldos conciliados del período - - - - - L. 5,880,340.46

Observaciones: (D. Conciliación Bancaria Consolidada) - - - - -

Saldo en libros de la Municipalidad - - - - -

(+) Notas de crédito - - - - -

Se registró Notas de Crédito por un monto total de - - -

- L. 85,629.35 mismos que se detallan a continuación:
- depósitos recibidos, en fecha 09/03/20, por un monto de L. 59,289.29 acreditados a la cuenta de cheques # 11-105-001391-4. — . — . — . — . — . — .
 - Intereses Bancarios recibidos en la cuenta de ahorro # 21-105-011820-8, por un monto de L. 19,934.00 en fecha 30-06-2020. — . — . — . — . — . — .
 - Además depósitos recibidos en fecha 26-01-2018, por un monto de L. 3,304.20, y en fecha 11-04-18 por un monto de L. 3,101.86 acreditados a la cuenta de Ahorro # 21-105-011820-8, denominada cuenta Especial de Tesorería Municipal Ingresos Corrientes, misma que esta Municipalidad mantiene en Banco de Occidente, S.A. Con la finalidad de recaudar fondos corrientes. — . — . — . — . — . — .
- Dichos montos fueron registrados como Notas de crédito, debido a que, al cierre del primer Trimestre del año 2020 no fueron identificadas los depositantes. — . — . — . — . — . — .
- (-) Notas de débito: se registró Notas de débito por un monto de L. 1000.00 correspondiente a un recibo de ingreso de caja duplicado por error en fecha 08 de mayo de 2020, mismo que fue identificado y revertido en S&MI, el 16 de julio de 2020. — . — . — . — . — . — .

Por espacio insuficiente se continúa en el Folio 447.

Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado.

Ingresos en el Trimestre:

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total:
Saldo en libros al inicio del trimestre.	6,505,137.72	201,800.00	375,814.92	7,162,752.64
Ingresos recibidos en el Trimestre.	1,543,884.18	2,364,000.00	2,632,119.00	6,540,003.18
Total Disponible	8,129,021.90	2,565,800.00	3,007,933.92	13,702,755.82

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre:

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total:
Funcionamiento en el Trimestre.	1,891,248.55	—	788,013.08	2,629,761.63
Inversiones en el Trimestre	327,198.00	2,560,800.00	2,389,285.09	5,277,283.09
Total Ejecutado.	2,218,446.55	2,560,800.00	3,127,796.17	7,907,044.72

Saldo al final del Trimestre:

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo según libros	5,910,575.35	5,000.00	- 119,864.25	5,795,711.10



Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos.

Nº de Acta 406-2020.
Traspaso Nº. 4.

I. Asignaciones a Aumentarse (DE MAS)			
Actividad o sector	Descripción	Código presupuestario	Valor
001- Tesorería	03- Administración Financiera Complementos para empleados y funcionarios públicos no docentes.	11610	26,000.00 13,000.00
002- Administración y finanzas	Servicio de Internet	25700	13,000.00
	06- Servicios públicos Municipales.		130,000.00
001- Aseo urbano	Primas y gastos de seguro	25400	70,000.00
002- Mercados y Centros de Abasto	Jornales	12200	30,000.00
004- Servicios de agua y alcant.	Mantenimiento y reparación de Equipo y Medios de Transporte.	23200	30,000.00
	11- Programa Vida Mejor		500,000.00
02- Sector Educación	001- Subsidios a Educación	55110	200,000.00
04- Sector Saneamiento	001- Mantenimiento sistema de agua, casco urbano.	23400	150,000.00
04- Sector Saneamiento	002- Mantenimiento sistema de alcantarillado Sanituario, casco urbano	23400	150,000.00
04- Sector Saneamiento	14- Infraestructura y fortalecimiento Municipal.		776,605.15
03- Sector red vial.	005- Construcción Cajón Puente, sect. Once - potreroillos.	47210	250,000.00
04- Sector Edificación	003- Construcción y guardería Reservas biológicas y Microzonas	54200	26,605.15
04- Bienes Municipales			
	Total		932,605.15
II. Asignaciones a Disminuirse (DE MENOS)			
Actividad o sector	Descripción	Código presupuestario	Valor
	03- Administración Financiera		37,000.00
001- Tesorería Mpal.	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	1176015-013-01	37,000.00
	05- Unidades Sociales, Culturales Municipales		119,000.00
002- Oficina Atención a la Niñez/Adolesc.	Sueldos básicos	1110015-013-01	102,000.00
002- Oficina Atención a la Niñez/Adolesc.	Decimotercer mes	1151011-001-01	8,500.00
002- Oficina Atención a la Niñez/Adolesc.	Decimotercer mes	1152011-001-01	8,500.00
	11- Programa Vida Mejor		0.00
	14- Infraestructura y fortalecimiento Mpal.		776,605.15
04- Sector Edificación	004- Adquisición Autocamión nuevo, pluso municipal.	4231015-013-01	570,000.00
04- Bienes Municipales			
04- Sector Edificación	004- Consultoría para la elaboración de perfil de proyecto de agua y saneamiento sistema urbano estudio, diseño y presupuesto.	5420015-013-01	206,605.15
04- Bienes Municipales			
	Total		Lps. 932,605.15

Ante lo expuesto la honorable Corporación loda por aprobado.

(10) Participación del Jefe de Infraestructura:-

Se presentó ante el pleno Corporativo, el ingeniero Jaime Alcántara, con el informe seguimiento a proyectos de Infraestructura, acompañado del Ingeniero Rommel Díaz - técnico de la Mancomunidad: - . - . -

1.- Se apersonaron los miembros de las fuerzas vivas de las comunidades de Concel y potserillos, solicitando la construcción del puente que beneficiaría a ambas comunidades; por lo que según exposición por parte de la Mancomunidad y Municipalidad se presentaron los planos, presupuesto y diseño a la Corporación Municipal, la cual se comprometió a raíz de las observaciones de los técnicos, a probar después de la temporada de invierno. -

2.- Se dio por entregado a la Corporación Municipal, el proyecto "pavimento 3000 PSI, torre clínica Médica Integral - Sanctor Rigoberto Ramírez, Barrio El Pitalito", por el monto total de L. 703,498.71.- En la cual se realizaron 07 visitas de supervisión a la obra, avance de un 100%, con las siguientes observaciones: - a futuro proyectos a realizar especificaciones técnicas para las actividades de terracería, -

- A futuro proyectos a realizar especificaciones técnicas para las actividades de pintura (marcos de gama baja). - . -

- Dosificación de concreto adecuada (considerar, diseño de mezcla y pruebas de resistencia). - Considerar en las fechas de

preciso el suministro de grava limpia (libre de impurezas). - Considerar en futuros proyectos la partida de presupuesto reparación de sistema de agua potable y alcantarillado. - Considerar

levantamiento topográfico como herramienta de verificación de las actividades contratadas. - Considerar en futuros proyectos casquetes pre-fabricados. - El Regidor Edin Rivera con

sulta sino se llevó a cabo en el levantamiento de planos esas inconsistencias; a lo que el Ingeniero Jaime responde que no, debido a que ellos tomaron el proyecto ya iniciado

que sólo se le ha dado seguimiento al mismo. - La Regidora Doris López sugirió que antes de haber continuado con el proyecto, el Patronato debió reunirse con el Contratista y así

definir que se haría con el tramo no pavimentado, asimismo sugiere enviar nota a la ENEE para la remoción del poste de alumbrado eléctrico en este proyecto. - Por su parte el

regidor Ricardo López pide al Ingeniero Jaime e -



ingeniero Rommel realizar un presupuesto de cuánto se-
gastaría en el tramo pendiente, para poder hacer
nota de solicitud al Sr. Nery Aguilar. — — — — —

El Ingeniero Rommel Díaz expone sobre renovación
del proyecto "alcantarillado sanitario, Barrio Buenos
Aires, el cual lleva un avance del 80%, momentánea-
mente paralizado por la instalación de tubería, ca-
jas y lances; faltando 74 metros lineales de tubería;
el regidor Gerbes Santos opina que se hubiera hecho
un convenio de cooperación de lo donado por el
Señor Pinto, para haber asegurado que no se-
necesitaria más materiales de lo presupuestado en
el desarrollo del proyecto; evitar las inconsistencias
que van surgiendo actualmente. — La Lic. Doris López
sugiere mejor hacer un análisis en números
para poder tomar una decisión en este proyecto. —

Para finalizar con esta exposición el Ingeniero Díaz
realizó las siguientes observaciones: — Realización
de 02- Visitas de Supervisión a los procesos constructivos,
avance de un 80%. ; — Revisar acta de entrega y convenios
realizados en este proyecto. — Considerar el seguimiento
de la renovación hasta la laguna de oxidación en el
año próximo; — Considerar la vulnerabilidad del sis-
tema de agua potable para futuros proyectos en esa
área (pavimentación); — Se necesita la aprobación
de Corporación para el seguimiento; y se solicita
una autorización por parte del contratista, para
la compra de 50- tubos y 15 lances, o que los compre
la Municipalidad para finalizar este proyecto. — — —

- (11.) **Acuerdos y Resoluciones:** La Honorable Cor-
poración Municipal en el uso de las facultades que
la ley le confiere, acuerda aprobar lo siguiente:
1. Atendiendo la solicitud de los vecinos del barrio
Gualjoco, San Marcos, y según dictamen de la Uni-
dad de Servicios públicos; no se puede facilitar
el servicio de agua potable, tal vez en un futuro
cerca se pueda brindar este servicio. — — —
 2. — Apegado al dictamen de la Unidad de Control
Tributario, se procede a cancelar en el Sis-

- SIMAFI, los cargos por impuestos de servicios públicos desde la fecha del 2009 hasta 2020 (agua potable, alcantarillado y recolección de desechos), a la Usuariaria Flor Elena Licona Plancía; ya que no han sido utilizados durante éste tiempo. — . — . — . — . — .
- 3.- En atención a la nota de la Asociación de Moto taxistas de San Marcos, donde solicitan la condonación del pago de impuestos, desde el mes de marzo a julio, la honorable Corporación, acuerda remitir a la Unidad de administración y Auditoría Municipal para su análisis, investigación y respectivo dictamen. — . — . — . — . — .
- 4.- Se instruye al señor Pablo Helgar (Jefe de UMA), presentar informe de liquidación presupuestaria y realización de actividades realizadas en el vivero forestal Municipal. — . — . — . — . — .
- 5.- La Honorable Corporación Municipal, en el uso de las facultades que la ley le confiere, después de haber analizado y discutido, da por aprobada la rendición de cuentas en sus 14 formas acumuladas al segundo Trimestre de 2020, con un saldo inicial L. 34,147.05, un total de ingresos acumulados de L. 19,567,890.68, un total de egresos acumulados de L. 13,806,326.63, un superávit o disponibilidad de L. 5,795,711.10; presentando Notas de Crédito por un valor de L. 85,629.35 y notas de débito por un valor de L. 1000.00. — . — . — . — . — .
- 6.- La Honorable Corporación Municipal, en el uso de las facultades que la ley le confiere, después de haber analizado y discutido, da por aprobado en todas y cada una de sus partes, el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al segundo Trimestre de 2020, con un monto ejecutado en el trimestre de L. 7,907,044.72, un monto acumulado de L. 13,806,326.63 y un saldo superávit o disponibilidad de L. 5,795,711.10. — . — . — . — . — .
- 7.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos con un valor de L. 932,605.15. — . — . — . — . — .
- 8.- Se acuerdo aprobar la construcción del puente conce-

patrexillos, aumentando el presupuesto a un valor de L. 250,000.00. - - - - -

9.- A probar en todas y cada una de sus partes el Informe rentístico de Ingresos del mes de Junio del 2020, por un monto de L. 1,556,617.23 y el de Egresos con un presupuesto de L. 1,825,963.53. -

10.- La Corporación Municipal, acuerda instruir al Encargado de Compras hacer las consultas respectivas para la compra de tubería para el proyecto de "Renovación de la Red de alcantarillado", barrio Urbano, framo Señor Angel Edgardo Peña - Señor Hernán Ordóñez, barrio Buenos Aires, San Marcos, Ocotepeque (de ejecución inmediata). - - - - -

11.- Se instruye al Ingeniero Rommel Díaz e Ingeniero Ricardo López, realizar un diagnóstico de las actividades que se han realizado y se van a realizar en el proyecto "renovación de la red de alcantarillado Sanitario", barrio Buenos Aires, San Marcos Ocotepeque. - - - - -

12.- Se solicita al Jefe de Infraestructura, que si no se cumple con las especificaciones contractuales del proyecto "Alcaldía Auxiliar El Tránsito", deberá ejecutarse la garantía de calidad de obra por un monto de L. 15,732.28. - - - - -

13.- La Honorable Corporación Municipal, acuerda que los encargados del proyecto MAZORCA, realicen la presentación y ejecución de los fondos, así como también conocer los listados de los beneficiarios con nombre, lugar e identidad y los lotes asignados por grupos focales, así mismo el convenio de Cooperación con Visión Mundial y CESA; para dar el respaldado legal.

14.- Realizar convenios con el donante (Sr. Aníbal Pinto), de la tubería del proyecto Renovación del alcantarillado Sanitario, framo Señor Angel Edgardo Peña - Señor Hernán Ordóñez, Barrio Buenos Aires, en el que se especifique la cantidad de tubería por diámetros y la cantidad de cemento a donarse.

(12.) Cierre de la Sesión: No habiendo más puntos que tratar, se da por cerrada la Sesión.

Corporación Municipal, Siendo las 4:05 de la tarde, Firmando para constancia. — — — — —

Enmienda: Punto N°. (6) = participación de Regidores; ha licenciado Doris López, consultó al ingeniero Rommel Díaz, si se inició con la mejora de la cocina - bodega de El Pito, a lo cual el Ingeniero Rommel respondió que aún no ha contratado la Municipalidad el albañil; la regidora solicitó que se se tome esa responsabilidad en vista que se ha atrasado mucho, y estos productos tienen plazo de ejecución en el proyecto de Eurosan Menusén, los cuales afectan al momento de la evaluación del proyecto. — — — — —

punto N°. 11: Acuerdo N°. 08, el cual debe ser así: - Se acordó aprobar la construcción del puente Conca - potrerosillos, aumentando el presupuesto a un valor de L. 250,000.00; más el monto establecido en el presupuesto de 2020, haciendo un total de L. 900,000.00. — — — — —

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la Sesión de Corporación Municipal, Siendo las 4:05 p.m.; firmando para constancia. - Enmienda en el

punto N°. 10", donde se omitió lo siguiente: (3) El Ingeniero Jaime Alcántara presenta la moción de reconocer 25 bolsas de cemento, suministradas por el Ingeniero Ángel Dagoberto Reyes para finalizar la obra del pavimento con concreto hidráulico 3000 PSI, Clínica Médica Integral - Rigoberto Ramírez, B°. El pinalito San Marcos, Ocotepeque. - Ante lo expuesto la Corporación Municipal, solicita sea donado por el Ingeniero Reyes para dicha obra. -

(4) El Ingeniero Rommel Díaz, socializó las últimas visitas de supervisión, revisando la obra y realizando un levantamiento topográfico, con el objetivo de medir las actividades ejecutadas con las contratadas, obteniendo como resultado que hay actividades extra que se ven reflejadas en una orden de cambio, la cual se detalla a continuación: — — — — —



- Excavación de material semiduro con H-800 excavadora: 10 cms. bajo el empedrado, 42 M3, con un valor de L. 3,393.60
- Acarreo de material de desperdicio, incluye cargado con el H-800 excavadora, 42 M3, por 05 Kms, con un valor de L. 3,187.80
- Suministro y colocación de material selecto (Sub-base) e: 10 cms, incluye Conformación y acarreo, 42 M3, con un valor de L. 16,060.80
- Concreto hidráulico 210 KG/CM2, e=15 cms, utilizando grava triturada sin impurezas y arena clasificada, H fuerza a temperatura #2 a 50 cms; ambos sentidos, incluye aditivo concreto sol., 5.82 M3 con un valor de L. 12,132.37
- Bordillo de 15x15 cms. y pines a cada 30 cms y longitudinal de varilla 3/8 original, con un valor L. - 66.60 Mh, total L. - 18,321.66
- Construcción de canal con enrejillado 0.4x0.40 mts. con enrejillado ángulo de 2"x2" x 1/16", 8 Mh, con un valor de L. 25,620.74
- Bordillo de 15x15 cms y pines a cada 30 cms y longitudinal de varilla 3/8, 84 Mh x un valor de L. 21,867.76

Sub-total Orden de cambio en cantidad contratada de obra positiva por - - - - L. 82,262.48

Sub-total Orden de cambio en cantidad contratada de obra negativa por - - - - L. -18,321.66

Gran total de contrato inicial, más orden de cambio #1, por - - - - L. 63,940.82

Gran total de Orden de cambio #1 al contrato, por - - - - L. 703,418.71

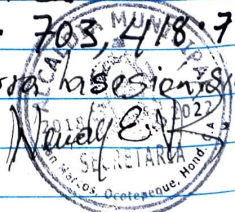
(12) No habiendo más punto que pagar, se cierra la Sesión a las 4:05 p.m., firmando para constancia. -

Rafael del Real

Juan Ramón Arellano

Dania M. Mejía

Ricardo López



[Handwritten signature]
Edin Rivera

